

Un tunjano ilustre en la rectoría del Colegio Mayor

Aparte del Capítulo XIV del Segundo Tomo de la CRONICA DEL MUY ILUSTRE COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, que continúa imprimiéndose en los talleres de la Editorial Centro, y cuyo tomo segundo aparecerá próximamente.

No es difícil escoger sucesor de prendas análogas a las del Rector Masústegui y Arquer; hace muchos años que merece la investidura el erudito Dr. Agustín Manuel de Alarcón y Castro, el tunjano filósofo, el que en cátedras y presidencia de estudios alcanzó tanta loa, y que hace lustros pasa su vida consagrado al ejercicio sacerdotal mereciendo las bendiciones de su feligresado. La vida de Alarcón es camino empinado hacia las más altas dignidades que van decorando a su persona, como sin quererlo; es que el mérito suyo no es aparente, no importan los largos años en que, al parecer olvidado, ejerce de párroco en Sotaquirá y en Sora, pueblos indígenas misérrimos, ni el medio salvaje es capaz de dominarlo ni abstraerlo. Redimido sale de allí al curato mayor de Santiago en Tunja, la ciudad de sus mayores, dignidad que ejerce al tiempo de la elección.

Con su persona la provincia de Tunja mantiene en el Colegio la tradición de letras que caracteriza a sus hijos; acaso ¿no se guardan inéditos los libros que el Dr. Alarcón compuso para servicio de las diferentes cátedras, obras estudiadas en nuestra época por el erudito abogado rosarista Juan Francisco Franco Quijano, primero en hallarlas y en celebrar su mérito? Alarcón y Castro une a sus cuarenta y

siete años una bien lograda cultura, un sentido perfecto del destino que debe asumir; su verdadera vocación está en el magisterio, en la dirección de la juventud que ahora comienza a debatirse para libertarse del medio colonial de erudición sin consecuencias, para encauzar su actividad por los nuevos caminos que adivina, que alcanzó a percibir a través del extinguido programa de estudios, ruta que, sin fatiga, continúa señalándole Mutis el revolucionario científico.

Alarcón entiende y lo ha practicado cual la verdadera finalidad educativa: preparar la juventud no para el vano logro de las prebendas y posiciones burocráticas que lejos de estimular atrofian y aniquilan, sino en fomentar inquietudes y dotar de armas para los días venideros que para el Rosario se cifran en conquistas científicas y para la historia nacional en redención política. ¿Qué importa que Goudin impere si alienta Mutis, qué importa el fracaso de Moreno y Escandón si la semilla ha caído en tierra fértil y la Filosofía moderna cautiva mente y corazón?

El profesor tunjano verá colmarse las Aulas como nunca; la república rosarista se multiplicará en sus manos, y bajo la sabiduría de su rectorado que cubre casi íntegra una década, desfilarán nombres inmortales. El señor Rector es digno del momento; y cómo no serlo si él fue el primero, en 1761, en escuchar al gaditano; si con justicia mereció ser escogido para iniciar en su Colegio las nuevas teorías educacionistas; si su juicio es tan certero y su conciencia tan recta que ya desde sus años de estudiante se le designa como presidente de las controversias dominicales celebradas en el Instituto; si dos años apenas después de haber alcanzado la colegiatura obtiene el grado de maestro en Teología (1754), para coronar sus estudios con la borla doctoral en Teología, Cánones y Leyes sucesivamente en 1758 y 1762 cuando ya desempeñaba las cátedras de Filosofía y Teología moral, como quedó escrito. Un año después de su grado el joven y erudito maestro sepárase del Colegio para ir al pueblo lejano de Sotaquirá, cuyo cura es nombrado. Contraste rudo el que tiene que sobrellevar este criollo trasplantado de la cátedra de altas ciencias a alternar con labriegos intonsos. Pero allí, en su lejano y frígido remanso planta su



tienda de acción; si la iglesia parroquial está en ruinas, álzala de nuevo "sin haber gravado al vecindario ni a la real hacienda"; impulsa las industrias aborígenes, y camisetas y ruanas, frazadas, mantas y paños de manos aumentan su comercio para beneficio de la indiada humilde que guía como pastor amoroso. Hace construir nuevos caminos que dan acceso a mercados vecinos e importantes y construye amplia casa de albergue para posada de comerciantes transeúntes que proveen los mercados con las industrias de Sotaquirá.

En Sora, adonde se le promueve en 1765, deja reedificada y ampliada la casa cural a costa suya, enriquecido el modesto tesoro de la iglesia, por cuya prosperidad y la de los indígenas vecinos preocúpale por muchos años, después de haber regentado su curato. Este hombre humanísimo cifra su gloria en el afecto desinteresado y leal de los humildes, empequeñécese con ellos, así como cuando alterna con los grandes cualquiera piensa que Alarcón y Castro es el mayor. Pasa luégo a Tunja, la ciudad que le vio nacer, que recogió el aliento postrimero de sus padres, el capitán don Juan Agustín de Alarcón y doña María Manuela de Castro, y que vio florecer la respetada casa que fundara su abuelo don Fernando de Alarcón, el hijo del Caballero de la Vara Cicaliana, don Hernando, con doña Juana Camacho de Guzmán; y el otro noble solar, el de sus abuelos maternos el capitán español Francisco de Castro, alguacil de la Inquisición y alcalde ordinario de Tunja, y la noble doña Mariana de Solórzano, cuyo padre vistiera con orgullo el hábito guerrero de Alcántara. (1)

Obra primorosa de arte colonial, obra riquísima y de esmerado gusto, el Sagrario de la iglesia mayor de Tunja — que felizmente aún se conserva—, constituye perdurable memoria de los años del Dr. Alarcón; para tan bella obra hace trabajar también riquísima custodia, bordar ornamen-

(1) Relación de los méritos y circunstancias del Dr. D. Agustín Manuel de Alarcón y Castro, canónigo penitenciario de la Iglesia Metropolitana de Santa Fe, y Comisario metropolitano de la Suprema Inquisición. Madrid, 10 de mayo de 1793. Impreso. Biblioteca Nacional, vol. "Beneméritos de Indias". José María Restrepo Sáenz y Raimundo Rivas, "Genealogías de Santa Fe de Bogotá", tomo I, pág. 239.

tos y tallar alhajas "que aunque no fueron todas a su costa porque no se lo permitía la tenuidad del Curato, es innegable lo que en ellas se debe a su celo, industria y diligencia". Campo notable tiene el cura rosarista para cumplir sus anhelos de progreso, y lo que antes hiciera a proporción del vecindario rural, cobra perspectivas ciudadanas.

En lo eclesiástico el arzobispo de Santa Fe ha ido acumulando en la persona del Dr. Alarcón nuevos atributos: Vicario superintendente, Visitador y Juez eclesiástico, miembro notable de la Junta de Temporalidades de Tunja, consultor jurista y muchos otros títulos y cargos que le dieron atribuciones amplísimas sobre el clero boyacense que reforma y guía por los verdaderos caminos del Señor. Es obispo sin mitra; así puede vigilar al clero, prepararlo en nuevas disciplinas eclesiásticas al convertirse en mentor e iniciador de conferencias de moral, en promotor de ejercicios espirituales para el clero. Pero no es esto solamente, testificalo el ilustre Cabildo de Tunja el 31 de mayo de 1792 al ponderar el mérito de este eminente hijo de la ciudad "*que en los diez y nueve años que el doctor Alarcón fue Cura y Vicario de la Parroquial Mayor de aquella Ciudad, no sólo desempeñó con fruto y exemplo las funciones de su ministerio, sino que también promovió la industria y agricultura facilitando a los labradores los medios para que se dedicasen a ella con utilidad, desterrando de este modo la ociosidad*". (2)

La abrumadora "Relación" de sus méritos y circunstancias, impresa en Madrid en 1793, preséntalo de talla eminente; no extraña que tan erudito profesor haya merecido en el Consilio Provincial reunido en Santa Fe en 1775, el máximo reconocimiento a sus luces y criterio, teniéndose por decisivo el voto suyo; al confiarle la resolución de las consultas de mayor entidad, la formación del catecismo mandado escribir por el rey español, la redacción de las Constituciones que se habrían de observar en el Seminario de Ordenandos, en fin, llenando en el Consilio la personal representación del Obispo de Popayán, el eminente señor Jerónimo Antonio de Obregón y Mena.

(2) Relación de los méritos, cit. Biblioteca Nacional, vol. I, 7.467 de la sala 1ª, págs. 133 y sigtes. Archivo del Colegio vol. VIII fol. 31.

Bien venido el doctor Alarcón y Castro a regir el Colegio Mayor a todo lo largo de la primera década de los inmortales. Recógese el ánimo, trepidan corazón e inteligencia al llegar a los umbrales de los cuatro lustros que aún restan del siglo de la Enciclopedia. ¿Hacia dónde se convertirá este desusado movimiento, este ir y venir de mozos y profesores; este renacer de las Aulas estrechas ya para los peregrinos que de remotas provincias traen en sus miradas la plenitud del panorama neogranadino; de estos muchachos sanotes y robustos los unos, escuálidos los otros, lozanos y arrogantes los demás, para quienes el mundo asume desde ahora proporciones que no alcanzan; cuando muchos han consumido un mes en cruzar valles, remontar cordilleras, vadear riachuelos y pantanos para el logro de sus intelectuales ambiciones?

GUILLEMO HERNANDEZ DE ALBA
Colegial y Cronista de este Colegio
Mayor.

